

# PREVISIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que seguir sin resolver los procesos de consolidación de empleo, alcanza la calificación de desidia en la gestión de personal, y es ningunear los derechos de quienes se presentaron y esperan desde hace años conocer los resultados definitivos de aprobados y adjudicación de puestos.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** mantiene la exigencia y la presión sobre la Administración para que resuelva de inmediato los procesos de consolidación de DUES, Auxiliares de Enfermería, Auxiliares de Hostelería y Auxiliares de Obras y Servicios.

De acuerdo con la última información que conocemos, la Dirección General de Función Pública tiene previsto resolver en los meses de junio y julio (considerado mes hábil por la Administración) los cuatro procesos de consolidación referidos en el párrafo anterior. No obstante, la incorporación a los puestos adjudicados podría producirse después de verano, es decir, de principios de octubre en adelante.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuaremos exigiendo compromisos concretos y menos previsión, así como la convocatoria de los procesos extraordinarios de consolidación de empleo de las categorías profesionales aún pendientes.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo  
en la Administración CM**

**Diferénciate**